

Dep. Legal ppi 201502ZU4649

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa

Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



REVISTA DE FILOSOFÍA

**DOSSIER:
PENSAMIENTO EDUCATIVO
LATINOAMERICANO**

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº Especial



los indicadores de calidad de la investigación, generando patentes de forma masiva, por último se requiere con urgencia iniciar procesos de internacionalización de la universidad para avanzar en lo concerniente a la formación docente, investigación y desarrollo. La inserción del sistema universitario en Perú para enfrentar la globalización será posible si se establece como un compromiso político de Estado concertado por todos los sectores del proceso.

Palabras clave: globalización; educación universitaria; modelo educativo; internacionalización

Abstract

The world system is subject to a process of globalization that has a positive or negative impact on the economy, culture and quality of life of the societies of each country, if they do not have the necessary knowledge and strategies to be able to face in the future, there will be the possibility of being trapped in the “jaws” of the process, therefore, this research seeks to carry out a critical analysis of the commitment and challenges of Peru universities in preparing their citizens to face globalization. The methodology used is documentary, based on the comparative, critical and reflective analysis of data on the progress of university education in this challenging planetary task. It is concluded that university education requires paradigm changes in the educational model in some universities, which assume an epistemological stance centered on the human being, improving the universalization of income, changes in the research quality indicators, generating patents of In a massive way, finally, it is urgently required to initiate processes of internationalization of the university to advance in what concerns teacher training, research and development. The insertion of the university system in Peru to face globalization will be possible if it is established as a political commitment of the State agreed by all sectors of the process.

Keywords: globalization; university education; educational model; internationalization

Introducción

Es de especial importancia entender el avance del mundo en la actualidad de cara a su funcionamiento como sistema individuo-desarrollo-planeta, el cual está representado por la interactividad económica y social de los seres vivos que coexisten en cada territorio, este debe estar dirigido a mejorar la sustentabilidad de los procesos. En ese sentido, el mundo y sus tendencias actuales, como crecimiento de la población,

migración, modelo de explotación de recursos naturales, uso de energía convencional, modelo de tecnología de manufactura y producción de bienes y servicios, vorágine de intercambio comercial entre países, aparición de enfermedades locales y pandémicas tipo VIH y Covid-19, formas de interconexión y comunicación entre personas, fundamentalismo político exacerbado, y terrorismo, hacen pensar que la globalización impacta de forma directa a las personas en todo el planeta.

Pero, qué hacen los gobiernos de los países para enfrentar esta realidad, sobre todo los que están en vías de desarrollo y aquellos que aún no salen del subdesarrollo, pareciese que esta avalancha de situaciones es indetenible, pero que, en ocasiones la globalización es un hecho asentado en el sistema planetario y a su vez es necesaria, solo que su instrumentación ha sido mal aplicada, o ha estado dirigida únicamente a fortalecer el sistema económico mundial de manera desmedida. Debido a esta situación, este trabajo pretenderealizar un análisis crítico del compromiso y desafíos de las universidades de Perú en la preparación de sus ciudadanos para enfrentar la globalización, con el propósito de obtener provechode las oportunidades generadas de ella, que impacten positivamente en su sociedad, debido a que las universidades desempeñan un rol importante en la formación profesional integral con altas capacidades de respuestas.

La investigación realiza una conceptualización de la globalización desde varias visiones sociales, que al final se conjugan en el mejor aprovechamiento de ella, como apertura de mercados, grandes inversiones de otros países, desarrollo tecnológico sobre todo informático y comunicacional, potenciación del comercio internacional y adicionalmente el intercambio cultural con otras naciones. En una segunda fase la investigación realiza un recorrido para diagnosticar el estado actual del sistema universitario peruano, con la finalidad de observar el estado de preparación, para el final concluir en las potencialidades del sector para enfrentar las situaciones surgidas de la globalización y obtener beneficios que impacten positivamente a la sociedad.

Metodología utilizada

La investigación es de tipo documental, la metodologíase fundamenta en el análisis comparativo, crítico y reflexivo sobre el estado actual del modelo de la educación universitaria del Perú y sus capacidades para enfrentar las situaciones derivadas de la globalización. El método se basa en un análisis racional, cuyo resultado se considera un documento con retrospectiva de postura crítica de valoración personal del autor.

La investigación considera como variable independiente el proceso de globalización y como variable dependiente el modelo educativo universitario en Perúpara enfrentar los compromisos derivados de la globalización, que resulten en decisiones para mejora de la calidad de vida de los habitantes. El enfoque del

trabajo se fundamenta en la ubicación cronológica y espacial del estado del arte de la investigación de Londoño (2016), analizando el funcionamiento de la formación universitaria en Perú con datos hasta del año 2020.

¿Qué es globalización?

La tendencia de las empresas sobre todo, de las superpotencias y países desarrollados es globalizarse para poder competir, lo cual es facilitado por las nuevas formas tecnológicas de comercialización en línea, esto ha hecho que aparezcan nuevos competidores globales de una forma acelerada. Para un mejor entendimiento del término, Kozikowski (2007), define globalización como, “un proceso de integración que tiende a crear un solo mercado mundial en el que se comercian productos semejantes, producidos por empresas cuyo origen es difícil de determinar, ya que sus operaciones se distribuyen en varios países”, además, el autor concluye que hay siete factores determinantes para el origen y la desmedida tendencia al crecimiento de la globalización¹. Este crecimiento ha producido impactos adversos en la ecología del planeta, provocando entre otros aspectos, el cambio climático global que amenaza a la propia existencia de los seres vivos que co-habitan en él.

Pero ¿qué se está haciendo en el mundo para evitar el colapso planetario?, ¿están los líderes mundiales, la sociedad global y cada país en particular con sus políticas internas, en capacidad para detener el impacto negativo de la globalización? Al respecto, los Jefes de Estado, de Gobierno y altos representantes del mundo en septiembre del 2015, reunidos en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo resultado fue el documento “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, ésta propone un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) con 169 metas, con un carácter integrado e indivisible que conjugan tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental².

- 1 Kozikowski atribuye el origen y crecimiento de la Globalización a estos siete factores: La reducción de las barreras comerciales-La estandarización de los bienes y servicios y cierta homogeneización de los gustos a nivel mundial-Las mejoras en las telecomunicaciones-El colapso del sistema socialista y el fin de la guerra fría-Movimiento mundial hacia el liberalismo y libre mercado en lo económico-La liberación financiera iniciada en la década de 1980- La Tercera Revolución Industrial, que implica drásticos e importantes cambios en la tecnología, la organización, y las relaciones sociales políticas.
- 2 Objetivos de Desarrollo Sustentable: 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento...

Cada ODS contiene metas y su cumplimiento representa enormes desafíos que solo se podrán abordar con el alto compromiso de los líderes políticos de cada país en concomitancia y amplia consulta con la sociedad interna, para asegurar el logro de estas, deberán ser incluidas en los planes de desarrollo de cada nación. Para el caso específico de esta investigación, el alcance de las metas debe ser visto desde la formación universitaria con miras a contribuir al desarrollo sustentable en Perú.

El logro de las metas de los ODS deberá estar complementando a través del diálogo efectivo y acciones multilaterales entre países. Al respecto Guterres (2016), expresó: “los desafíos globales requieren respuestas internacionales, los mayores problemas de nuestros tiempos, afectan a todos los países y, por lo mismo, no se pueden encontrar soluciones de manera individual, sino que precisan de respuestas colectivas”. Es entonces una prioridad el compromiso político, social y económico entre países para enfrentar los retos y combatir los grandes desafíos ante la globalización, de aquí se concluye que la educación universitaria deberá internacionalizarse, para participar en el logro de objetivos globales.

Adicionado a lo expuesto, recientemente el Foro Económico Mundial (World Economic Forum [WEF], 2021, p.7), expone en su último reporte de percepción de riesgos globales, que el costo humano y económico inmediato de COVID-19 es severo, situación a la que Perú no escapa. Éste amenaza con retrasar años de progreso sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad, opciones de reducir el cambio climático lo cual producirá debilitamiento en la cohesión social, y en la cooperación multilateral que arrojará pérdidas, oportunidades y espacios para gran parte de la población mundial en países en vías de desarrollo, sobre todo los jóvenes y se suma esto a otras amenazas globales ya identificados como, ciberataques y armas de destrucción masiva.

.....
... para todos; 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; 10. Reducir la desigualdad en y entre los países, 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica; 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; y 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Perú, firmante de la Agenda 2030 ha estado sumergido en una crisis política en la última década y no ha tenido una gobernalidad permanente en los últimos años, provocando esto un serio obstáculo para el logro de las metas de los ODS, a pesar de esta situación deberá estar preparada para enfrentar el futuro que se avecina y en el cual, sus instituciones universitarias tanto públicas como privadas juegan un rol de primer orden ya que constituyen en realidad instrumentos de transformación cultural y social del ser humano a través de la creación de conocimientos y tecnologías capaces de contribuir ante los retos que plantea la globalización.

Resultados

En el diagnóstico del estatus de las universidades en Perú, es conveniente revisar el estado del arte de la educación universitaria con datos provenientes de sectores oficiales y no oficiales del país, con el objeto de tener una mirada amplia y cosmopolita de las condiciones actuales del sector. Desde la óptica oficial se describen algunos indicadores del sector universitario emanados de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), ente creado en el año 2014 amparado bajo la Ley Universitaria N° 30220, cuya adscripción, es al Ministerio de Educación de Perú (MINED) y desde la otra visión, se realiza una revisión de las opiniones particulares de actores independientes.

El modelo educativo de las universidades peruanas presenta pluralidad en su concepción general, cada universidad goza de cierta autonomía para la elección del modelo más conveniente de acuerdo a los intereses académicos, culturales y económicos. Con la llegada de la modernización educativa al país, en la mayoría de las universidades, exceptuando algunas muy avanzadas, se generó un modelo educativo promedio que se aproxima al conductismo, donde el docente es el protagonista del proceso de aprendizaje, esto condujo a un proceso de mercantilización de la educación universitaria, inclusive a mediados de la década del 2010-2020 se inició un proceso de creación de centros universitarios que no cumplían con los requisitos de acreditación y tuvieron que ser intervenidas por la SUNEDU, a través del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE), proceso que aún continúa para el año 2021.

La educación universitaria en Perú durante los inicios del siglo XX fue un proceso histórico, político, social y religioso, en el cual el indígena peruano de Los Andes vivía en un contexto favorable para su desarrollo como cultura y sociedad, al cambiarse la realidad, todo se convirtió en abuso hasta llegar a la esclavitud. Luego durante la llegada de los religiosos se generaron oportunidades de estudio y se fundaron escuelas de formación, incluso universitarias, hasta los tiempos modernos donde se fundaron universidades públicas y privadas, (Rodríguez y Quispe, 2017, p.99),

que hasta hoy, nosatisfacen por completo las necesidades educativas universitarias en Perú, dando esto, como resultado el desarrollo exponencial de las desigualdades institucionales, tanto que el alumno como el docente se organizan en un sistema universitario extremadamente jerarquizado, con un sector de 6 a 8 universidades que son la élite de la enseñanza en el país (Mejía, 2018, p.67).

El modelo educativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), universidad mejor ranqueada del país, se basa en tres componentes esenciales, la formación, investigación y responsabilidad social, de manera que su accionar en el proceso de aprendizaje va más allá del claustro universitario y su enfoque es la contribución al desarrollo personal de los alumnos y egresados, así como al de las organizaciones y grupos sociales de los que forman parte el claustro (PUCP, 2016, p.11). Mientras que la Universidad Peruana Cayetano Herrera (UPCH) centra su modelo educativo en la persona que formará basados en la pluralidad de pensamiento y de respeto a la diversidad de modelos epistemológicos, promueve la creatividad e innovación, su diseño curricular busca responder a los profundos y permanentes cambios sociales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos que afectan al mundo y al sistema universitario del Perú (UPCH, 2017, p.19).

La universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), universidad pública del Perú acreditada internacionalmente basa su modelo educativo desde la perspectiva de tres enfoques, el pedagógico, realidad socioproductiva del país y tendencias educativas internacionales, donde el constructivismo y la pedagogía social, humanista y compleja son la base para la creación del conocimiento, con todos los actores del proceso como protagonistas (UNMSM, 2013, p.11).

En cuanto a indicadores descriptivos, desde la perspectiva oficial los datos están basados en el resultado del II Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú, enfocados en tres aspectos fundamentales del sistema universitario del país: oferta universitaria y estudios de pregrado, planes docentes universitarios e investigación universitaria (SUNEDU, 2020, p.21), y un último aspecto que constituye un aval importante para atender las situaciones derivadas de la globalización, como es la internacionalización de las universidades.

Para el año 2019, en Perú había un total de 139 universidades (Ibid, p.33), de las cuales 48 son públicas, de estas las más prestigiosas son, la UNMSM, la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), y Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Del total 91 son privadas, siendo la PUCP la universidad de Perú con mejor reputación, seguida por la UPCH. Cabe destacar que la PUCP se situó en ese año en el puesto 21 de más de 350, en el ranking QS Quacquarelli Symonds de mejores universidades de Latinoamérica. (QS World University Rankings, 2019).

Según indicadores analizados, entre los años 2008 y 2019 se fundaron 40 nuevas universidades en Perú, teniendo mayor crecimiento las universidades societarias, solo entre los años 2000 y 2019 pasó de 74 a 139 universidades, siendo Lima Metropolitana y Callao, desde el punto de vista geográfico las regiones donde más universidades se crearon, observándose indicadores bajos para las regiones de costa, sierra y selva. Esto hizo que entre los años 2008 y 2019 la matrícula universitaria experimentó un crecimiento, que prácticamente se duplicó, pasó de 771.860 a 1.509.600 estudiantes, para el último año analizado, 436.800 estudiantes de pregrado se encontraban matriculados en las universidades públicas para un 28,9% y en universidades privadas sean societarias o asociativas 1.072.800 para 71,1% (SUNEDU, ob. cit., p.36).

En materia de admisión y selectividad para estudios de pregrado universitario el proceso es administrado por cada universidad peruana, bajo el marco de la Ley Universitaria y se contemplan diferentes modelos de ingreso, examen ordinario, centros preuniversitarios, colegios de alto rendimiento, bachillerato internacional, primeros puestos, deportistas destacados y reserva de vacantes. Para el año 2017 la tasa bruta promedio de ingreso versus postulaciones en el país fue de un ingreso por cada dos postulaciones. Es importante destacar que en las universidades privadas se observó cerca de un ingreso por cada 1,3 postulaciones y una alta selectividad por parte de las universidades públicas un ingreso por cada 5,1 postulaciones (Ibid, p.38).

Uno de los factores que determinan la calidad educativa en las universidades, son las competencias docentes, en Perú este parámetro toma en cuenta, el nivel educativo de los docentes, las características de sus grados académicos y la presencia en las planas docentes de investigadores registrados en el Registro Nacional de Ciencia y Tecnología (Renacyt). En cuanto al nivel educativo de docentes de las universidades para el año 2019, el 32,6% de los puestos eran ocupados por bachilleres, el 49,3% contaban con el grado de maestría y el 18,1% grado de doctorado (Ibid, p.65).

En materia de calidad y ranking de universidades, QS, utiliza ocho indicadores claves del desempeño universitario, entre los cuales están, posición académica, la empleabilidad de los graduados, la calidad de la investigación, la presencia en la web y la diversidad de las colaboraciones internacionales de cada institución. En el año 2020 de las 410 universidades destacadas en América Latina la ubicación más representada es Brasil con 94, le sigue México 66, Colombia 60, Argentina 42, Chile 40 y Perú con 20 (QS World University Rankings, 2020).

La universidad más destacada en la región por indicador de reputación del empleador de QS, está liderado por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y las más productivas de la región se encuentran en dos universidades brasileñas, la Universidad de São Paulo (USP) y la Universidad Estadual de Campinas (UEC). La

universidad más prestigiosa de Perú es la PUCP que se ubica en el puesto 17 en América Latina y 474 a nivel global (Idem).

En materia de investigación y desarrollo, la Ley Universitaria del Perú, estipula que la investigación es una función esencial, la formación debe centrarse en la investigación, esto obliga a las universidades a constituirse en comunidades académicas de investigación, por ello es importante la formación permanente de investigadores. En tal sentido, la evolución de docentes con estudios de postgrado se ha ido incrementando a partir del 2008, para el año 2017 en las universidades y centros de investigación se registraron 423 programas de doctorado. Las casas de estudios con sede en Lima Metropolitana y Callao ofrecieron 148 programas; las de sede en la costa; 138; en la sierra, 128; y en selva, 9 programas (SUNEDU, ob. cit, p.81).

El número de publicaciones en revistas indexadas por Web of Science en el año 2017, fue de 1812 trabajos científicos, de las cuales tres universidades fueron las más productivas ya que publicaron el 56,0% del total nacional (Ibid, p.92), asimismo, se evidencia una baja producción promedio de 34,7 publicaciones por universidad para el mismo año. En cuanto a solicitudes de patentes en universidades del país, antes del 2011 el total era menor de 10, mientras que para los años 2011 al 2016 se produjo un crecimiento sostenido de las mismas de 16 a 86 solicitudes de patente, mientras que entre los años 2017 y 2018 se redujeron a 68 (Ibid, p.99).

La internacionalización de una universidad se evalúa por indicadores de cumplimiento, como cantidad de convenios internacionales suscritos por la universidad, el total de estudiantes extranjeros que realizaron pasantías en la universidad durante el último año, el número de estudiantes nacionales que realizaron pasantías en el extranjero en el último año, y número de profesores e investigadores extranjeros que accedieron a las universidades durante el último año (Sistema Nacional Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa [SINEACE], 2020).

La internacionalización de las universidades peruanas es un punto importante, como paso inicial para entrar en los rieles de la globalización, al respecto, en el año 2018, un grupo de instituciones universitarias conformaron la Red Peruana para la Internacionalización de la Educación Superior Universitaria, con el objetivo de trabajar de manera organizada para la firma de convenios, movilidad estudiantil y docente, intercambio de conocimientos con universidades e instituciones extranjeras a nivel global (SINEACE, ob. cit.). Adicionalmente, en julio de 2019 se firmó un convenio en el marco del IESALC-UNESCO para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe, Perú fue uno de los países signatarios (UNESCO, 2019, p.4), con este compromiso político se

favorecerá la integración regional, su implementación contribuirá al resguardo del derecho a la educación.

En el mismo orden de ideas, la internacionalización de las universidades peruanas facilitará el reconocimiento institucional en altos estándares mundiales, contribuirá a la surgencia de espacios creadores de intercambio académico y científico, sin embargo, aún queda mucho camino que recorrer, solo un grupo reducido de universidades peruanas como laPUCP, la UNMSM y laUNI lideran este proceso desde hace un tiempo atrás. En el año 2019 se promovió a través del apoyo del British Council encuentros para elaborar una guía de recomendaciones con el objeto de lograr la mejora de la calidad de la educación superior universitaria a través de la internacionalización (British Council, 2020).

En el Perú existe el llamado consorcio de universidades, que es una asociación de cuatro instituciones que nació en 1996, por iniciativa de sus rectores con el objetivo de unir los esfuerzos institucionales individuales, de forma que la actuación conjunta de las cuatro universidades aporte en el desarrollo integral del país, el consorcio está formado por la PUCP, Universidad de Lima (UL), UPCH y la Universidad del Pacífico (UP). Durante el año 2016, éstas bien ranqueada universidades se reunieron en mesas de trabajo para viabilizar la instrumentalización de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a través de la investigación y convenios internacionales. En el encuentro se concluyó que la investigación debe ser dirigida hacia las políticas públicas a través de las potenciales líneas de investigación que se deben priorizar con el fin de seguir contribuyendo con la generación de conocimiento para el abordaje de los ODS. Según el “Ranking Times Higher Education Impact”, publicado por The World University Rankings el 22 de abril 2020, la PUCP es la universidad peruana que más contribuye y aporta a los ODS.

Discusión

El abordaje de la universalización del acceso a la educación universitaria en el Perú es una decisión inminente e importante que debe tener carácter prioritario si se desea contribuir a enfrentar los retos de la globalización, primero se debe resolver las situaciones a lo interno para luego enfrentar lo externo. Solo para traer algunas datos, en el país entre el 2005 y el 2008 se postularon entre 411.000 y 482.000 egresados de secundaria a ingresar al conjunto de universidades públicas y privadas del país, de estos, entre 144.000 y 216.000 lograron ingresar, entre 35% y 45% (Rodríguez y Montoro, 2013, p.1).

En el año 2019, la situación de acceso a la educación universitaria en Perú no ha mejorado sustancialmente en términos porcentuales, si es cierto que se ha incrementando el número de universidades y el número de admitidos, también es cierto,

que se ha incrementado el número de graduados de secundaria que aspira ingresar al sector, en ese año se mantuvo una tendencia promedio nacional que por cada dos estudiantes postulados, uno logra ingresar, aumentando el indicador en universidades públicas que es de cada 5,1 aspirantes ingresa solo uno (SUNEDU, ob. cit., p.38), sin duda, este indicador sigue siendo muy desfavorable para un país que aspira a enfrentar retos globales con la generación de conocimientos.

Respecto a la calidad, competencia y grado de formación del docente en las universidades peruanas, para el año 2019, el 32,6% de los docentes de las universidades del país solo poseen el título de bachiller, no obstante la Ley Universitaria N° 30220, establece en su artículo 82 como requisitos para el ejercicio de la docencia en el pregrado se requiere el grado de maestría. En promedio, las universidades privadas societarias poseen la mayor cantidad de docentes con posgrado con un 71,2%, las universidades públicas con 69,2% y las universidades asociativas con 61,7%). En cuanto al grado de doctorado, las universidades públicas cuentan con una mayor proporción de doctores con 24,7% seguidas por las universidades privadas asociativas con 16,4% y las privadas societarias con 13,4%. Un dato curioso es que, desde la perspectiva territorial, las universidades con mayor proporción de docentes con doctorado han sido aquellas con sede en la selva y sierra, con 20,9% y 19,7%, respectivamente (SUNEDU, ob. cit., p.66), a pesar de que la mayor proporción de universidades, matrícula estudiantil y generación de investigación se concentra en Lima Metropolitana y Callao.

El número de publicaciones científicas y solicitudes de patentes es hasta la actualidad muy bajo comparativamente con el grado de desarrollo de la economía que presenta el país en los últimos años. Según el Banco Mundial (2020), la economía peruana ha experimentado dos fases distintivas de desarrollo económico desde que inició el nuevo siglo. Entre el 2002 y el 2013, el Perú fue uno de los países de crecimiento más acelerado en América Latina con una tasa de crecimiento promedio del PBI de 6.1% anual y otro ciclo desde el 2014 al 2019 donde el crecimiento del PBI fue más lento, a una tasa promedio de 3.1% anual, aun así entre los primeros de la región. Este indicador económico no parece estar en consonancia con la generación de patentes en las universidades que estuvo un ritmo relativamente bajo para el mismo periodo.

Perú cuenta con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), esta es la institución rectora del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), integrada por la academia, los institutos de investigación del Estado, las organizaciones empresariales, las comunidades y la sociedad civil. Está regida por la Ley Marco de Ciencia y Tecnología N° 28303, para el año 2019 la institución cuenta con 179.445 docentes

y profesionales registrados, (CONYCET, 2019, p.30). El CONCYTEC es el órgano colaborativo y músculo financiero que apalanca la investigación, desarrollo, intercambios, movilidad, eventos científicos en materia de ciencia y tecnología en las universidades del país.

La internacionalización de la universidad más que una necesidad, es un reclamo para la inserción en la globalización, que sirva para abordar la complejidad del futuro que se avecina, que por cierto, en sí misma la globalización representa un riesgo si no se está preparado para asumirla con estrategias claras, ya que la sociedad planetaria, está llena de cambios, que son muy dinámicos y son necesarios abordarlos. La internacionalización de las universidades del Perú, ha sido algo tímida, solo iniciativas aisladas, como la PUCP, la UNMSM, la UL, la UPCH, la UP, entre otras, han estado gestando y acometiendo acciones de movilización estudiantil, docente e investigadores al extranjero, convenios con países de la región latinoamericana y caribeña y el mundo, publicaciones conjuntas, y formación de docentes en materia de maestrías y doctorados en el exterior.

Por ello, la universidad peruana debe enfocarse en la búsqueda de la universalidad en la construcción del conocimiento desde la perspectiva de la comprensión humana como ser social, con una visión epistemológica, que permita el desarrollo humano y que este dirigida al cumplimiento de las metas propuestas en los ODS de la agenda 2030 de las Naciones Unidas para lograr un desarrollo sostenible, que aspire a impactar de manera mínima al ambiente.

Con todos los datos analizados, las instituciones universitarias en el Perú en general requieren de cambios en el modelo educativo actual, el cual está enfocado en soluciones inmediatas que solo atiende al empleo y a la necesidad urgente empresarial, deberá lograr insertarse en la globalización y aportar a través de la universalización del ingreso, de investigación, desarrollo y generación de conocimiento, a través de un modelo educativo que atienda al ser humano, con una visión cosmogónica de traspasar fronteras, porque los fenómenos sociales que preceden a la globalización están definidos por eventos que ocurren a escala planetaria.

Conclusiones

Las contradicciones en el mundo globalizado son cada vez más interdependientes entre naciones, si un país en desarrollo como Perú no se adapta a la tendencia mundial corre el riesgo de estar al margen en su autonomía y deberá someterse al *status quo*, es por ello, que la formación educativa en todos los niveles sobre todo en la educación superior en el ámbito de la generación de conocimiento, investigación e internacionalización es de gran importancia para el país. La universidad peruana debe ser una comunidad académica que brinde una formación humanista, científica

y tecnológica, su responsabilidad principal será generar y difundir el conocimiento universal en beneficio de la nación para contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

La situación de la educación universitaria en Perú, no es asunto propio de las universidades, va más allá de la autonomía propia, es un asunto del Estado Peruano, debe ser el resultado de una política gubernamental consensuada, con respaldo económico y logístico acompañado del alto compromiso político de los líderes del poder ejecutivo y legislativo del gobierno, ya que resulta sumamente difícil lograr acuerdos cuando se trata de logros orientados al cambio de paradigmas dentro de las universidades peruanas en particular, puesto que si el objetivo es, ir a enfrentar los desafíos de la globalización, asumiéndolas metas establecidas en los ODS de la Agenda 2030 o la visión del Foro Económico Mundial, implica tomas de decisiones de altos niveles.

Si bien el acceso a los estudios universitarios en el Perú se ha ampliado en las últimas décadas, existenaún muchas desigualdades sociales para el acceso y permanencia en instituciones universitarias, se requiere mejorar los indicadores de admisión e ingreso, generando más oportunidades al egresado de la educación secundaria, para ir al proceso de universalización de la educación universitaria con calidad. Esta debe estar acompañada de programas estructurados de formación docente a niveles que mejoren el indicador de las planas universitarias.

La investigación y desarrollo en las universidades peruanas debe ir hacia la creación de redes de investigación nacional e internacional, como lo establece la Ley Universitaria en su artículo 4. Para ello, siendo el CONCYTEC la institución rectora del sistema nacional de ciencia y tecnología e innovación tecnológica, deberá acompañar más cercanamente a las universidades para trabajo conjunto en todo el proceso, es con la investigación y desarrollo donde se generan soluciones sociales y tecnológicas que puedan contribuir a aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas y en el número de solicitudes de patentes.

La educación universitaria en Perú no es solotrasmitir información del docente al alumno, sino generar la capacidad cognitiva integral y cosmogónica en todos los actores del proceso y saber combinar en forma creativa, innovadora y adaptable los cambios organizativos y tecnológicos del mundo globalizado. Allí radica la importancia de la internacionalización de la educación universitaria del Perú como política de estado, para que las universidades intercambien conocimientos, métodos técnicos y tecnología con los mejores estándares mundiales y puedan ser aplicados dentro del territorio del país. Seguramente estas medidas permitirán incorporar nuevas universidades al concierto internacional y ascender en posición a universidades como PUCP, UP, UPCH, UNMSM, UNI y UNALM y otras superar y ascender en el escalafón latinoamericano.

Referencias

Banco Mundial, (15 de marzo de 2020). El Banco Mundial en Perú, Panorama Económico General. <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>

British Council, 2020. Internacionalización de la Universidad Peruana. Guía de recomendaciones. Documento preliminar. Lima, Perú

CONCYTEC, 2019. Memoria Institucional, 2019. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Lima Perú

Guterres Antonio (16 diciembre 2018). Discurso de Clausura del Foro de Doha. Organizado por las Naciones Unidas. Catar

Kozikowski, Zbigniew, 2007. Finanzas Internacionales. Segunda edición, Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

Ley N° 30220, Ley Universitaria. Diario oficial El Peruano, Lima, Perú, 08 de julio 2014

Londoño, O.; Maldonado L. y Calderón L., (2016). “Guía para Construir Estados del Arte”. International Corporation of Networks of knowledge. Bogotá.

Mejía, J. 2018. El proceso de la educación superior en el Perú. La Descolonialidad del Saber Universitario. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de San Marcos, Lima, Perú.

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (15 de noviembre de 2020). Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

PUCP, 2016. Modelo Educativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Primera edición. Lima, Perú. <http://www.pucp.edu.pe/la-universidad/documento/modelo-educativo-pucp/>

Rodríguez, J. y Montoro, L., 2013. La Educación Superior en el Perú: Situación Actual y Perspectivas. Cartolán Editora y Comercializadora E.I.R.L. Pasaje Atlántida 113, Lima 1, Perú.

Rodríguez, K. y Quispe, G., (2017). Contexto Religioso, Social, Político y Educativo del Sur del Perú Durante la Llegada del Adventismo a Inicios del Siglo XX según la Literatura no Adventista. Revista de Investigación Universitaria, Volumen 6, Número 2. Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

SINEACE, (2020) Internacionalización como Estrategia de Desarrollo Institucional de las Universidades. IV Congreso Nacional de Acreditación. Lima,

Perú. http://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Sala-4_tematica-Pol%C3%ADtica-internacionalizaci%C3%B3n-UDEP.pdf

SUNEDU, 2020. II Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Ministerio de Educación, MINED. Lima.

The World University Rankings (20 de febrero de 2021) Latin America University Rankings 2020. https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2020/latin-america-university-rankings#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/undefined

UNMSM, 2013. Modelo Educativo San Marcos. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vicerrectorado Académico. Aprobado en CU. Lima, Perú.

UNESCO, 2019. Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/03/Convenio-Regional-de-Reconocimiento-de-Estudios-T%C3%ADtulos-y-Diplomas-de-Educaci%C3%B3n-Superior-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>.

UPCH, 2017. Modelo Educativo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Fondo Editorial UPCH. *Aprobado* por el CU en sesión del 08 de marzo de 2017. Vicerrectorado Académico-Dirección Universitaria de Gestión de la Docencia. Lima.

World Economic Forum (2021). The Global Risks Report 2021, Insight Report, 16th Edition. Strategic Partners, Zurich Insurance Group. <https://www.weforum.org/reports/the-global-risks-report-2021>



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº Especial, 2021

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2021, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org